



Contraloría del Estado

OFICIO: 2912/DGVCO-DOD-T/2015  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 16 de junio de 2015.

Lic. Saúl Galindo Plazola  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tomatlán, Jalisco  
Constitución No. 2, Col. Centro C.P. 48450  
**Presente**

Asunto: Orden de Verificación No. 087/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Jesús Alejandro Félix Gastelum, Ing. César Manuel Vega Díaz e Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez personal contratado adscritos a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Pavimentación con adoquín de calle Teresa Guerra entre calle Flor Silvestre y calle Dolores Guerra en cabecera municipal Mpio. Tomatlán, Loc. Tomatlán", a partir del 24 de junio del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento con un monto asignado de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) en el municipio que usted preside.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

*Recibí copia 20/07/15*

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado  
Contralor del Estado

*Recibí copia 20/07/15*

- c.c. Ing. César F. Gpe. Valdez González.- Director General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Jalisco.- Constitución No. 2, Col. Centro, C.P. 48450.-
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/JAAP/elc

*Recibí copia 20/07/2015*

RESOLUCIÓN MUNICIPAL  
TOMATLÁN, JALISCO  
**RECIBIDO**  
23 JUN. 2015  
2012  
NOMBRE: [Handwritten]  
HORA: [Handwritten]

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO  
17 JUN. 2015  
**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104